

Construir un multilateralismo favorable al desarrollo: hacia un “nuevo” nuevo orden económico internacional

Resumen del artículo publicado en Revista CEPAL N° 132, diciembre de 2020

Autor: Ha-Joon Chang

La crisis del coronavirus (COVID-19) en 2020 puso en evidencias las debilidades del sistema neoliberal, y ha obligado a numerosos países a reflexionar sobre la manera en que organizan sus economías y sus sociedades, asegura el autor Ha-Joon Chang, Director del Centro de Estudios del Desarrollo y Profesor de Economía Política del Desarrollo en la Facultad de Economía de la Universidad de Cambridge.

Motivado por ello, Chang analiza en su artículo el paulatino desplome del orden económico neoliberal internacional, surgido en las décadas de 1980 y 1990, y teoriza acerca de la idea de un “nuevo” nuevo orden económico internacional (NNOEI).

En su estudio, examina la manera en que el modelo neoliberal se ha debilitado y está siendo replanteado a raíz del declive del sistema comercial internacional multilateral (cuya expresión es la Organización Mundial de Comercio (OMC)) y de la crisis financiera mundial de 2008. También describe la forma en que los recientes cambios en la economía mundial y en las ideas predominantes, además de una serie de factores contingentes han hecho más probable el surgimiento de un NNOEI.

A juicio de Chang, el sistema de la OMC se basa en el principio de que el libre comercio es lo que más conviene a todos los países en casi todas las circunstancias. Sin embargo, las teorías económicas y los antecedentes históricos demuestran que a largo plazo el libre comercio entre países que transitan etapas diferentes del desarrollo económico es perjudicial para las naciones menos desarrolladas.

Por otro parte, el autor recomienda a los países en desarrollo oponerse a los intentos de los países ricos de socavar el multilateralismo. No obstante, “no debieran limitarse a intentar restaurar la versión neoliberal del multilateralismo que encarna la OMC”, asegura el autor.

Para el académico de la Universidad de Cambridge, el orden económico internacional debiera reformarse de manera tal que sea más favorable al desarrollo. En otras palabras, sería necesario instaurar un “nuevo” nuevo orden económico internacional basado en el reconocimiento de que el sistema económico internacional debe maximizar el espacio político para que países distintos con necesidades y capacidades distintas puedan adoptar las políticas económicas que mejor se ajusten a su situación, indica Chang.

A modo de conclusión, Chang argumenta que existen factores contingentes que podrían propiciar el surgimiento de un NNOEI, entre otros, la mayor conciencia sobre el hecho de que la humanidad comparte el mismo destino frente a desafíos como el cambio climático y la pandemia de COVID-19; el ascenso de China como una de las principales economías del mundo, y el hecho de que los países en desarrollo están superando su complejo de inferioridad frente a los países ricos, en particular al constatar los errores en que muchos de ellos han incurrido al enfrentarse a la crisis del COVID-19.

Revista CEPAL fue creada en 1976 bajo la dirección de Raúl Prebisch. La publicación ha servido de vehículo a las ideas gestadas en la **CEPAL**, a los esfuerzos de investigadores interesados en analizar la realidad latinoamericana y caribeña y a la discusión de enfoques, estrategias y políticas para impulsar el desarrollo equitativo en los países de la región.

Está disponible en Internet en:

<http://www.cepal.org/es/publicaciones/tipo/revista-cepal>.

Las opiniones expresadas en los artículos firmados son las de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la **CEPAL**.

Para consultas, contactar a la Unidad de Información Pública de la CEPAL.

Correo electrónico: prensa@cepal.org ; teléfono: (56 2) 2210 2040.